

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5410061 Práctica y Fundamentos Musicales	
Tipo: OPTATIVA	
Curso: CUARTO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	
Departamento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Serafín Arriaza Vargas viernes	director.cpm@euosuna.org 13,00-14,00
Yolanda Boragno Gil viernes	yboragno.cpm@euosuna.org 16,00-17,00

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. Conocer y comprender los mecanismos de la percepción sonora y musical.
 2. Comprender y discriminar las estructuras sonoras y musicales utilizando signos gráficos y notación musical con fluidez.
 3. Saber cuidar y desarrollar la propia voz como elemento fundamental para los procesos de lectura musical.
 4. Conocer y valorar la evolución del lenguaje musical a través del tiempo y en diferentes contextos.
 5. Saber resolver problemas musicales con autonomía y también colaborativamente.
 6. Utilizar el signo gráfico y la notación musical para comprender, analizar, conservar y transmitir el hecho musical.
 7. Conocer y valorar diferentes aproximaciones a la enseñanza del lenguaje musical en la etapa de la educación primaria.
 8. Comprender la función del signo gráfico y la notación musical entre oralidad y escritura.
- Competencias específicas de la asignatura, competencias modulares y objetivos específicos con los que se relacionan:
1. Comprender los procesos de codificación y descodificación musical, entre oralidad y escritura, acorde a los contenidos que se abordan en la etapa de primaria (objetivos 1, 2, 3, 4).
 2. Saber utilizar estrategias para el aprendizaje, la práctica musical y la transmisión del hecho musical, sirviéndose, entre otros, de la representación gráfica de la música,



Escuela Universitaria de Osuna



incluyendo la notación tradicional (objetivos 5, 6).

3. Saber desarrollar los conocimientos musicales relacionados con su práctica, su comprensión y representación gráfica y simbólica (objetivo 7).

4. Saber utilizar signos gráficos y notación musical para la comprensión de las estructuras sonoras y musicales y la adquisición de repertorio (objetivo 8).

Competencias generales y generales de Educación Primaria:

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

Competencias generales de Educación Primaria:

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.

Competencias específicas de Educación Primaria:

EP.5 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

EP.14 Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Bloque I. Fundamentos de la música

Bloque II. El sonido

Bloque III. Representación gráfica de la música

Bloque IV. Ritmo y melodía

Bloque V. Armonía

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	40	4
C Clases Prácticas en aula	20	2

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

- Exposición e investigación sobre contenidos básicos
- Comentario y discusión de temas a partir de textos básicos
- Elaboración de conocimientos a partir de los comentarios y discusiones de temas con la ayuda de tareas asignadas
- Realización de tareas prácticas relacionadas con la lectura musical
- Aplicación individual, grupal y/o colectiva de los conocimientos adquiridos en tareas



Escuela Universitaria de Osuna

creativas

- Trabajo grupal e individual
- Análisis de las actividades realizadas durante las sesiones
- Orientación personalizada de cara a solventar posibles problemas particulares
- Tutorización de los trabajos desarrollados por el alumnado en el aula
- Trabajo individual fuera del aula con orientación y seguimiento de la profesora



5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a. Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. Criterios de Evaluación Generales:

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases prácticas. En el caso del alumnado que no cumpla este requisito, la materia práctica se evaluará a través de un examen que comprenda la materia tratada en las diferentes sesiones prácticas.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen
- Asistencia y participación en las clases y seminarios
- Realización y exposición de trabajos
- Pruebas periódicas sobre los contenidos abordados

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Requisitos: para optar a ser evaluado se requiere la asistencia al menos al 80% de las sesiones presenciales y realización en tiempo y forma de al menos el 80% de las actividades y trabajos requeridos a lo largo del curso según indicaciones del proyecto docente del profesor.

a) Examen oral: 60%

b) Trabajos requeridos a lo largo del curso sobre la teoría propuesta: 40%

Es necesario aprobar cada una de las partes a) y b) por separado para superar la asignatura. Una vez aprobada cada parte, la calificación final será la resultante de la media aritmética obtenida entre cada una de las partes anteriormente relacionadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases prácticas. En el caso del alumnado que no cumpla este requisito, la materia práctica se evaluará a través de un examen que comprenda la materia tratada en las diferentes sesiones prácticas.

- Conocimiento de las cuestiones teóricas tratadas
- Correcto uso y afinación de la voz en la interpretación vocal
- Correcta interpretación de las estructuras musicales
- Reconocimiento y transcripción de los distintos elementos musicales abordados - Participación activa e implicación personal del alumno/a

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla

<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Para acogerse a este itinerario, el alumno/a debe facilitar al profesor/a la documentación que justifique tal circunstancia.



La evaluación del alumnado trabajador o que concurra en alguna otra circunstancia especial que lo acredite, constará de:

- examen oral 80%
- entrega y exposición de trabajo establecido en acuerdo con el profesor en relación con los contenidos de la asignatura. 20%

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

- Malbrán, S. (2007). El oído de la mente: Teoría musical y cognición. Madrid: Akal.
- Martí Mendoza, J. M. (2014). Cómo potenciar la inteligencia de los niños con la música. Barcelona: Robinbook.
- Mayor Ibañez, A., & Pedro Cursá, D. d. (1994). Cuadernos de lenguaje. Madrid: Real Musical.
- Schafer, R. M. (1998). El nuevo paisaje sonoro : un manual para el maestro de música moderno. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Robles Rojas, G. (2003). Nuevo lenguaje musical I, II, III y IV. Torre del Mar, Málaga: Si Bemol.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

- Horarios de clase: <https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-541>
- Fecha de exámenes del curso 2022-23: <https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-541>

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.